

ASOCIACIÓN PARA EL CONSUMO CONSCIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE - EDUCAR CONSUMIDORES

Informe de gestión 2025 Dirección Educar Consumidores

Durante el período del 2025 se realizó el cambio de la representación legal de la de la asociación.

Para este periodo se realizó la ampliación de la asamblea general de socios integrando nuevas representaciones de las regiones de Nariño, Quindío y Bogotá.

NOMBRE
Stella Cataño
Sandra Liliana Acuña Gómez
Stephanía Pinzón
Esperanza Cerón
David Bucheli
Martha Amaya Bulla
Francisco Javier Bacca Eraso
Diana Carolina Vivas Mosquera
Lina María Mayardí Bulla
Andrés José Erazo Mosquera
Juan Camilo Mira
Daniel Dorado
Nina Constanza Rodríguez
Ana Marcela Gómez Medina
Rubén Ernesto Orjuela Agudelo
Karen Nataly Rodríguez Murcia

En el trabajo de Control del Tabaco, en el 2025 se adelantó una solicitud de oposición a la solicitud de nulidad de la admisión. El proceso se encuentra activo, aunque se encuentran pendientes los resultados de la acción de Nulidad de 2015, que presentó Educar Consumidores, para que el Consejo de Estado declare nulas las circulares de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) mediante las cuales permitía la exhibición de productos de tabaco.

En cuanto a proyectos realizados:

1. Se participó de la convocatoria de Green Action Week con la organización Consumers International con una propuesta para desarrollarse en instituciones educativas de Bogotá, Villavicencio (Meta) y Puentequetame (Cundinamarca). El proyecto tuvo énfasis en la reducción de residuos sólidos partiendo de la disminución en el consumo de productos comestibles y bebidas ultraprocesados. El proyecto se hizo con aval de las respectivas instituciones educativas. A pesar de contar con aval el desarrollo de las actividades fue complicada debido a la apretada agenda de los colegios. En la actividad de cierre se entregaron botellas plásticas a cada niña y niño

con el fin de disminuir el uso de plásticos de un solo uso y dar coherencia a las actividades realizadas. El proyecto se realizó entre agosto y septiembre de 2025.

2. Se trabajó el proyecto con la organización FACUA de España, con quienes se presentó la segunda fase del proyecto de información y comunicación a los consumidores sobre los efectos en la salud del consumo de Fórmulas Infantiles Comerciales que incluía un curso virtual a periodistas y comunicadores. Allí se dio especial énfasis en la promoción de la lactancia humana, los riesgos de la alimentación artificial. Este proyecto permitió fortalecer el trabajo en redes sociales de la organización, ponerse nuevamente en el panorama nacional por su trabajo en alimentación y nutrición. También, posicionó a la organización como un referente de salud pública entre los comunicadores que recibieron el curso virtual. El proyecto se realizó en los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.
3. Se desarrolló el proyecto de Energías Renovables a Consumers International el cual incluyó la realización de un micrositio web “ventanilla única” en donde los consumidores pueden consultar información relevante, sencilla y libre de conflictos de interés sobre las energías renovables y las posibilidades de utilizarlas en sus hogares. El micrositio también cuenta con información sobre eficiencia energética y como ponerla en práctica en los hogares. El proyecto tuvo un componente fuerte de comunicaciones, reuniones con actores privados y públicos involucrados en el tema, relacionamiento con organizaciones de otros países que están desarrollando proyectos similares, una calculadora energética que requiere de evolución y ajuste; y un relacionamiento constante con el financiador. De este proyecto se obtuvieron resultados relevantes en alcance de personas, visualizaciones e interacciones; así como, con las entidades que ahora tienen a Educar Consumidores como una organización que trabaja en temas de energía renovable. El proyecto se realizó de enero a junio de 2025.
4. Se desarrolló el proyecto Anne Fransen, el cual tenía como propósito de hacer educación al consumidor sobre el etiquetado frontal de advertencia, el cual es una brecha que no se ha subsanado por parte del gobierno nacional. Adicionalmente, se hicieron acciones educativas en instituciones educativas de la ciudad de Bogotá y Villavicencio con quienes se firmaron 10 acuerdos de colaboración los cuales se cumplen a la fecha. El proyecto se realizó entre septiembre y diciembre de 2025.

Gestión Financiera:

Educar Consumidores durante la vigencia de 2025, realizó las actividades mencionadas arriba, con recursos internacionales como se detallan en el siguiente cuadro.

Fuente	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Corporate Accountability International	\$13.611.775	\$7.649.423	-
Consumers International	\$11.962.389	\$8.843.469	133.242.221
Enlaza Sur	-	\$18.000.000	-
Facua	-	\$13.611.695	13.646.082
Total Ingresos	\$25.574.164	\$48.104.587	146.888.302

No se generaron ingresos de fuente nacional y los proyectos aprobados se encuentran ya relacionados en la vigencia 2025.

Por las razones mencionadas, valoramos y agradecemos a los profesionales que prestaron sus servicios a Educar Consumidores, el empeño y profesionalismo que demostraron durante esta vigencia que ha sido compleja financieramente para Educar.

Por lo anterior, es necesario implementar acciones estratégicas para la generación de recursos propios y seguir cumpliendo con el objeto misional de la institución. A la fecha de esta asamblea, se han presentado varias propuestas a diferentes cooperantes y estamos a la espera de respuestas.

Cumplimiento de Obligaciones:

El software que utiliza la organización en sus equipos es legal, se mantiene la suscripción de todos los equipos a Office 365.

Educar Consumidores no fue demandada ante los jueces, ni está siendo requerida por autoridad administrativa alguna.

Sobre la evolución previsible de Educar Consumidores, para este año contamos con recursos de Consumers International y FACUA, por lo que no se generan dudas sobre la continuidad de la organización.

Los actos administrativos de Educar Consumidores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea.

Educar Consumidores no tuvo hechos generadores de acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Por último, informo que durante el año 2025 no se realizó ningún préstamo a miembros de la asamblea y tampoco se ha hecho devolución de los préstamos realizados en vigencias anteriores; las cuentas por cobrar se ven reflejadas en los estados financieros. Educar Consumidores no tiene deudas con ningún banco o corporación de crédito.

Bogotá, marzo de 2026.



RUBÉN ERNESTO ORJUELA
Director Ejecutivo